

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS
LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021

POSADAS, 19 DE AGOSTO DE 2024.-

DIRECCIÓN GENERAL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS – PROV. DE MISIONES
S / D

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 47.731.265, DE
NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN
Barrio 5457- B2 J. Mini, DE LA CIUDAD DE
Posadas PROVINCIA DE Misiones,
SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA
BAJO EL N° 265 FOLIO 133 TOMO I DEL AÑO 2007 DE
LA OFICINA DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA
LOCALIDAD DE Sec 4ª Posadas PROVINCIA DE
Misiones.-

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCIÓN REGULADA POR LOS
ARTÍCULOS 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743,
RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE
NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS
SIGUIENTES DATOS: **NOMBRE/S:** CHRISTIAN MIKE

APELLIDO/S: SADO SAMANIEGO
GÉNERO: MASCULINO (COMPRENDE BINARIO /
NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO
INFORMADO / AUTOPECIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPTACIÓN CON LA
QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE
LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3° Y 9° DEL DECRETO N° 476 / 2021,
LOS CUALES DISPONEN:

ARTÍCULO 3°.- ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES
CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N°
26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCIÓN PARA LA CATEGORÍA "SEXO" QUE
NO SEA "F" –FEMENINO- O "M" –MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE
HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL
"SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS
PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X";
UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA
CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

ARTÍCULO 5°.- EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA
LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO
DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE
DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS
ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY,
EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ARTÍCULO 9°.- EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O
EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS,
EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE
VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación
administrativa, de las startups, de la inteligencia
artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y
de la salud mental".-

DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN
PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA
RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A
LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Chris
(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL. 376 489 5662
MAIL: samaniego Chris mikel@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER
EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA
CONFORMIDAD DEL MENOR. -

BADO Roberto Ariel
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DNI 32.608.970

Samaniego Maria
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DNI 38.015.448

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:
Bado MIA Anaelina, Bado Roberto Ariel, SAMANIEGO
Maria del Carmen

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE Posadas
PROVINCIA DE Misiones

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

133

I	265	2007
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posada Seca de este
República Argentina, a 22 de Febrero
de 20 07. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

BADO

Nia Angelina D.N.I. N° 47.731.265

Nia

Sexo femenino nacido el 30 de Enero de 20 07

Angelina

a las 5.25 horas, en Hosp. B. Madariaga - Pda.

Hijo de Roberto Ariel BADO

Argentino Doc. Ident. 32.608.970

y de Maria del Carmen SAMANIEGO Doc. Ident. Arg. 33.015.448

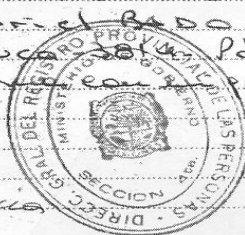
Apellido BADO

Según certificado de Obst. Delida O. de Becchi

Declarante Roberto Ariel BADO Doc. Ident. 32.608.970

Domicilio Av. Chacabuco 181 - Pda. Obra en virtud de señalada

leída el día 19 de febrero de 2007 por el declarante y la madre

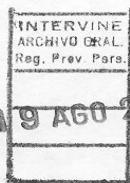


MARTA SILVIA MONTERO
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

CERTIFICO: Que el presente documento es copia fiel de su original
obrando en el libro respectivo, archivado en esta Dependencia de la
Delegación del Registro Provincial de las Personas de la Provincia
de Misiones.

Posadas Mnes, 19 AGO 2024

Corresponde al Sellado de las Estampilla Fiscal N°



ELOISA MAC DOSSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

COMICAO, M2 M. H. A. T. T. - BREVA PERON-ITAEMBE, MINI
POSADAS - POSADAS - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO MISIONES


Dr. A. Fernando Pandazo
Misionero y Brancor

DRS CAD

IDARG32608970<5<<<<<<<<<<<<
8501178M2812232ARG<<<<<<<<<<4
BADO<<ROBERTO<ARIEL<<<<<<<<<<



ELOISA ARACI
Inspectori Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

Posadas,

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**Y VISTOS: el EXPTE Nro. 2727- A- 2024 Caratulado: “BADO
SAMANIEGO CHRISTIAN MIKEL S/ LEY 26.743” Y:**

A fs. 01 se presenta la persona titular del DNI N° 47.731.265 por nota ante esta Dirección General del RPP Misiones, solicitando la rectificación de “**NOMBRE Y SEXO**”, en la inscripción de nacimiento que obra en *ACTA N° 265- Tomo: I-FOLIO: 133- AÑO: 2007, inscripta en Delegación del RPP Posadas Sección Cuarta, Provincia de Misiones*”, expresando la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s:** “**CHRISTIAN MIKEL**”, **Apellido/s:** “**BADO SAMANIEGO**”, **SEXO:** “**MASCULINO**”;

A fs. 02 se adjunta acta de nacimiento a nombre de Mía Angelina BADO DNI N° 47.731.265 hija de Roberto Ariel BADO DNI N° 32.608.970 y de María del Carmen SAMANIEGO DNI N° 33.015.448, inscripto en la Delegación de Posadas Sección Cuarta—Provincia de Misiones.-

A fs. 03 se adjunta fotocopia de DNI N° 47.731.265 a nombre de Mía Angelina BADO, y a fs. 4 y 5 adjunta fotocopia de DNI de los padres biológicos y representantes legales.-

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 01, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados a fs. 01 y a lo dispuesto por los artículos de la Ley 26.743/12.

Así opino

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.



Dra. MARIANA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESORÍA LEGAL
Nota, Jurisprudencia y Legislación
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 19 de Agosto de 2024.-

DISPOSICION Nro. 1936/2024

Y VISTOS: el EXPTE Nro. 2727- A- 2024 Caratulado: "BADO SAMANIEGO CHRISTIAN MIKEL S/ LEY 26.743" Y:

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 01 se presenta la persona titular del DNI N° 47.731.265 por nota ante esta Dirección General, solicitando la rectificación de "**NOMBRE Y SEXO**", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 265- Tomo: I, AÑO: 2007** inscripta en Delegación del RPP Posadas Sección Cuarta- Provincia de Misiones", siendo la voluntad del inscripto registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art. 6 Ley 26.743: **Nombre/s: "CHRISTIAN MIKEL", Apellido/s: "BADO SAMANIEGO", SEXO: "MASCULINO"**,

QUE debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

QUE, se procede a la adición del apellido materno, tal como lo solicita el interesado en la presentación realizada antes esta Dirección General, ello en virtud de lo dispuesto por los artículos 64 y 70 del CCYC y los artículos 19, 20, 21 y 22 de la Ley I N° 89 (Antes 2.970);

QUE la Dirección General del Registro de las Personas debe establecer los mecanismos para implementar y garantizar la plena vigencia de los derechos que contiene la normativa respecto al reconocimiento y debido respeto a la verdadera identidad de las personas que solicitan la rectificación de datos en sus actas de nacimiento;

QUE esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo"; el Dictamen de esta Asesoría Letrada compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral nueva; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota marginal el Acta de Nacimiento Número: 265- Tomo: I- Folio: 133- Año: 2007 inscripta en la Delegación del RPP Posadas Sección Cuarta, Provincia de Misiones, disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

ARTÍCULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s: "CHRISTIAN MIKEL"**
Apellido/s: "BADO SAMANIEGO" Sexo: "MASCULINO".-

ARTÍCULO 3: ORDENASE, la expedición, de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos: **Nombre/s: "CHRISTIAN MIKEL";**
Apellido/s: "BADO SAMANIEGO Sexo: "MASCULINO".-

ARTICULO 4: NOTIFIQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaria del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743. - del RPP Delegación de Posadas Sección Cuarta- Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5: COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Delegación de Posadas Sección Cuarta, y oportunamente a la Dirección Casa de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 6: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente ARCHIVESE.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida
Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2024.08.19 11:54:39 -03'00'



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

I	18	2024
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En POSADAS MISIONES MOVIL CAPITAL
República Argentina, a 20 de AGOSTO
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el NACIMIENTO
de CHRISTIAN MIKEL D.N.I. N° 47.731.265.

Sexo MASCULINO nacido el 30 de ENERO de 2007
a las 5.25 horas, en Hosp. R. MADARIAGA POSADAS
Hijo de ROBERTO ARIEL BADO
ARGENTINO Doc. Indet. 32.608.970
y de MARIA DEL CARMEN SAMANIEGO Doc. Ident. 33.015.448 ARG.

Apellido BADO SAMANIEGO
Según certificado de Obst. NELIDA D. DE PERCHI
Declarante Doc. Ident.
Domicilio Obra en virtud de DOY Fe de
LO EXPRESADO ANTERIORMENTE

ELONA ALICIA BOLA
Inspección Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

133

I	265	2007
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posada sección 4te

República Argentina, a 22 de Febrero

de 20 07 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Mia Angelina D.N.I. N° 47.731.265

Sexo femenino nacido el 30 de Enero de 20 07

a las 5:25 horas, en Hosp. R. Madariaga - Pda.

Hijo de Roberto Ariel Bado

Argentina Doc. Ident. 32.608.970

y de María del Carmen SAMANIEGO Doc. Ident. Ap. 33.015.448

Apellido BADO

Según certificado de obst. Nelida O. de Berchi

Declarante Roberto Ariel Bado Doc. Ident. 32.608.970

Domicilio Av. Chacabuco 381 Pda. Obra en virtud de se el padre

heideclade finca es el declarante y la madre.

[Signature]

[Signature]

a Samaniego Maria

[Signature]

REPUBLICA ARGENTINA

BADO

Mia

Angelina

Nota de Ref.
para al Índice
Letra "J-K"
(Vuelta)



MARIA SILVIA MONTERO
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas



Act 9 Copia de: Viene del folio n° 133 — Acta n° 265.
calidad, se le Corresponde a la Disposición n° 1936/2024 de fecha 19 de agosto
sección de de 2024, que tiene relación con el Expte n° 2727-A-2024, cuya
al acta de la parte dispositiva dice: ARTICULO 1: INMOVILICESE, por nota
sanción a q. marginal el Acta de Nacimiento Número: 265 - Tomo: I - Folio:
para quien: 133 - Año: 2007, inscrita en la Delegación del R.P.P. Posadas
concentra con Sección Cuarta, Provincia de Misiones, disponiéndose se labre
actuación la nueva partida con los datos solicitados; conforme los
del titular facultades administrativas determinados por la Ley 26.743.
e con el den ARTICULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva parti-
judicial da de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos
y ajustándola a los siguientes datos recibidos: Nombre/s: —
"CHRISTIAN MIKEL" Apellido/s: "BADO SAMANIEGO" Sexo:
"MASCULINO", ARTICULO 3°, 4°, 5° y 6° de Forma Firmado:
Dra. Paula Brigida Echeverría Directora General del R.P.P.
hay un sello; Posadas, Misiones 20 de Agosto de 2024.
Acta: Nueva: 18 Tomo: I Año: 2024 En: Posadas,
Misiones. Moril Capital.



VIVIANE. R. CASTILLO
Jefe Depto. Despacho
Registro Provincial de las Personas